

ACTA DE FALLO

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA JUNTA PÚBLICA EN LA QUE SE DA A CONOCER EL FALLO CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA C.I.R.-06/15, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, SOLICITADO POR LA PROVEEDURÍA MUNICIPAL, DEPENDIENTE DE OFICIALÍA MAYOR.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las 14:30 (catorce) horas con (treinta) minutos del día 29 (veintinueve) de Abril del año 2015, fecha y hora fijada para la celebración de la junta pública en la que se dará a conocer el fallo del procedimiento antes señalado, en sesión del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, constituido en la sala de juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en calle Cuarta número 2411, de la colonia Centro de esta Ciudad, se procede por parte del mismo a hacer constar que en este acto comparecen por si o debidamente representados los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo del presente acto de emisión del fallo, con fundamento en el artículo 45 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, por lo que se levanta la presente de acuerdo a los siguientes:

HECHOS:

1.- Con fecha **22 (veintidós)** de Abril de 2015, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas, dentro del procedimiento de licitación restringida identificada como **C.I.R. 06/15**. De conformidad a lo indicado en las bases bajo las cuales se desarrolló la presente licitación, y en apego a lo dispuesto por el artículo 46 de la ley de la materia, se verificó que las propuestas cumplieran con todos los requisitos solicitados en la convocatoria de la licitación.

2.- Con fecha **28 (veintiocho)** de Abril del año en curso el Proveedor Municipal, emitió dictamen con motivo de la licitación antes referida, y de acuerdo al mismo se obtuvo el siguiente resultado:

ALEJANDRO LUJAN RODRIGUEZ

- Se considera **TÉCNICAMENTE SOLVENTE** para la partida **ÚNICA**.
- Se considera **ECONÓMICAMENTE SOLVENTE**, para la partida **ÚNICA**.

JESUS ADAME BALDERRAMA

- Se considera **TÉCNICAMENTE SOLVENTE** para la partida **ÚNICA**.
- Se considera **ECONÓMICAMENTE NO SOLVENTE**, para la partida **ÚNICA**, toda vez que el monto de la propuesta económica presenta un error en la sumatoria pues presenta propuesta por \$19,251.39 (Diecinueve Mil Doscientos Cincuenta y Un Pesos 39/100 Moneda Nacional) y la sumatoria de los conceptos asciende a la cantidad de \$ 19,451.39 (Diecinueve Mil Cuatrocientos Cincuenta y Un Pesos 39/100 Moneda Nacional).

JESUS MANUEL BAEZA JAQUEZ

- Se considera **TÉCNICAMENTE SOLVENTE** para la partida **ÚNICA**.
- Se considera **ECONÓMICAMENTE SOLVENTE**, para la partida **ÚNICA**.

Montos de las propuestas económicas:

NOMBRE, DENOMINACIÓN Ó RAZÓN SOCIAL	PARTIDA ÚNICA
ALEJANDRO LUJAN RODRÍGUEZ	\$16,525.02 M.N. (Dieciséis Mil Quinientos Veinticinco Pesos 02/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.
JESUS ADAME BALDERRAMA	\$19,251.39 M.N. (Diecinueve Mil Doscientos Cincuenta y Un Pesos 39/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.
JESUS MANUEL BAEZA JAQUEZ	\$19,397.20 M.N. (Diecinueve Mil Trescientos Noventa y Siete Pesos 20/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.

Con fundamento en los **artículos 46, 47 y 48** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, se adjudica este procedimiento de la siguiente forma:

PARTIDA	RAZON SOCIAL Y/O PERSONA FISICA	IMPORTE DE LA PARTIDA
ÚNICA	ALEJANDRO LUJAN RODRÍGUEZ	\$16,525.02 M.N. (Dieciséis Mil Quinientos Veinticinco Pesos 02/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.

Lo anterior por haberse presentado las mejores condiciones técnicas y económicas para el Municipio de Chihuahua.

Para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales el presente documento, firman las personas que intervienen en el acto.

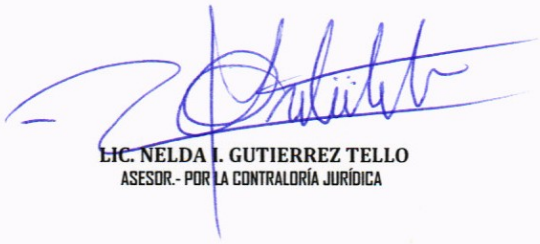
POR EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

LIC. GILBERTO MIGUEL DE LOS RIOS MENDOZA
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS - OFICIAL MAYOR

LIC. OSCAR RODRIGUEZ LÓPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE COMPRAS - TESORERO MUNICIPAL

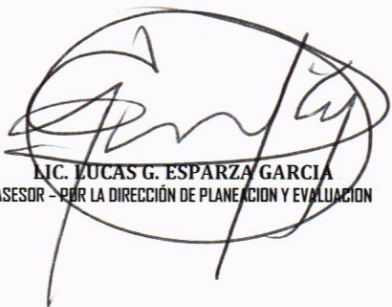

ING. PATRICIA LILIANA CHAVARRIA HERNÁNDEZ
VOCAL - SUPLENTE DEL SUBDIRECTOR DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS


LIC. HECTOR DAVID AGUILERA CARBAJAL
VOCAL - POR LA PROVEEDURÍA MUNICIPAL

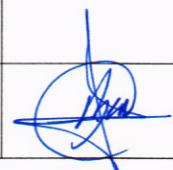

LIC. NELDA I. GUTIERREZ TELLO
ASESOR - POR LA CONTRALORÍA JURÍDICA


LIC. JAIME L. RAMOS MÁRQUEZ
ASESOR - POR LA SINDICATURA MUNICIPAL

LIC. SAMUEL MARTINEZ FERNANDEZ
INVITADO - POR LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICINA MAYOR


LIC. LUCAS G. ESPARZA GARCÍA
ASESOR - POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

POR LOS CONCURSANTES:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	NOMBRE DE LA PERSONA QUE FIRMA	FIRMA
C. ALEJANDRO LUJAN RODRÍGUEZ	Alejandro Lujan R.	
C. JESÚS ADAME BALDERRAMA		
C. JESÚS MANUEL BAEZA JAQUEZ	Jesús M. Baeza J.	


LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA, IDENTIFICADA BAJO EL NO. C.I.R. 06/15, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, SOLICITADO POR LA PROVEEDURÍA MUNICIPAL, DEPENDIENTE DE OFICINALÍA MAYOR.

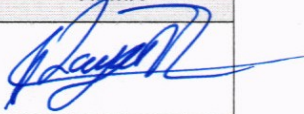
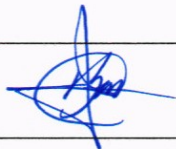


AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

LISTA DE ASISTENCIA AL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN RESTRINGIDA No. CIR-06/15, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PARA LA PROVEEDURÍA MUNICIPAL, A LAS 14:30 HORAS, 29 DE ABRIL DE 2015.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE COMPRAS				
NOMBRE	PUESTO	FIRMA	SUPLENTE Y/O INVITADO	FIRMA
LIC. JAIME ARTURO FUENTES ORNELAS	OFICIAL MAYOR PRESIDENTE DEL COMITÉ		GIL DE LOS RIOS	
LIC. RICARDO MEJÍA BORJA REY	TESORERO MUNICIPAL SECRETARIO EJECUTIVO		OSCAR RODRIGUEZ LOPEZ	
LIC. ARMANDO HOLGUÍN CÓRDOVA	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS VOCAL		Patricia Liliana Chavarria Hdez.	
C.P. GUADALUPE MUÑOZ CARREÓN	COORDINADORA DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS			
LIC. HECTOR DAVID AGUILERA CARBAJAL	PROVEEDOR MUNICIPAL VOCAL			
LIC. ENRIQUE CARLOS VALLES ZAVALA	DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN ASESOR		Lucas Espora	
LIC. JESSICA IXCEL RÁMIREZ FLORES	CONTRALORA JURÍDICA ASESOR		Nelda Isele Gutierrez Tello	
LIC. HÉCTOR ELÍAS BARRAZA CHÁVEZ	SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO ASESOR		Lic. Jaime Isidro Ramos Márquez	
LIC. ANDRÉS ALFREDO PÉREZ HOWLET	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE HACIENDA Y PLANEACIÓN ASESOR			
C. JACOBO MESTA FITZMAURICE	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE FOMENTO ECONÓMICO ASESOR			
LIC. EVER FABIAN SANCHEZ DIAZ	JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR		Samuel Urbina Tellez	

POR LOS CONCURSANTES:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
C. ALEJANDRO LUJAN RODRÍGUEZ	Alejandro Luján Rodríguez	
C. JESUS ADAME BALDERRAMA		
C. JESUS MANUEL BAEZA JAQUEZ	JESUS M. BAEZA JAQUEZ	
FERREOFERTAS DE CHIHUAHUA S. DE R.L. DE C.V.		